



AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Oficio N° 002840 de 19 de noviembre de 2013.

Sujeto a notificar: CLARA IVY BLANCO RUIZ.

Fundamento del aviso: Devolución del oficio por parte de la empresa de correspondencia sobre la tirilla de envío de no reside.

Fecha de publicación en la página web: 28 NOV 2013

Fecha de publicación en la cartelera de la Secretaria de Educación Departamental: 28 NOV 2013

FECHA DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: _____

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Hace saber que en días pasados, mediante oficio N° 002840 de 19 de noviembre de 2013, destinado a la doctora CLARA IVY BLANCO RUIZ, se dio respuesta al derecho de petición recibido el día 22 de noviembre de 2010, que reclamaba relación laboral al reconocimiento, liquidación y pago de las cesantías definitivas, intereses de cesantías y sanción moratoria a docentes del municipio de Ayapel. Sin embargo el citado oficio fue devuelto por la empresa de correspondencia SERVIENTREGA, bajo la justificación de no residencia del destinatario, en aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se pasa por esta vía a realizar la notificación por aviso del ya referido oficio, siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Para constancia firmo,


WILLIAM TAPIA ESPITIA
Secretario de Educación Departamental